

## **INFORME DEL COMISARIO**

F

*A la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía CRISPAN S.A.*

### **1- Alcance y Opinión**

*En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 321 de la Ley de Compañías Vigente y en mi calidad de Comisario Principal de la Compañía CRISPAN S.A. he examinado el Balance General y los correspondientes Estados de Resultado correspondientes al ejercicio Económico terminado el 31 de Diciembre del 2.000.*

*A continuación enumero algunos de los principales procedimientos de mi revisión, las mismas que las he efectuado en base a pruebas selectivas. :*

- 1.1 Comparé los saldos de las cuentas del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias con los de las cuentas del Mayor General.*
- 1.2 Revisé la naturaleza y la documentación de respaldo de los saldos de las cuentas contenida en el Balance General*
- 1.3 Revisé la naturaleza y la documentación de respaldo de las cuentas de Ingreso y gastos.*

*En mi opinión, los Estados Financieros tomados en su conjunto presentan razonablemente en todos los aspectos relevantes la situación Financiera de CRISPAN S.A. al 31 de Diciembre del 2.000, los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha de conformidad con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y que han sido modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.*

### **2- Organización Administrativa**

- 2.1 Revisé las resoluciones adoptadas por los órganos directivos de la Compañía y en mi opinión concluyo que los señores administradores han dado fiel cumplimiento a los mismos y no he detectado incumplimiento de obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias.*
- 2.2 He recibido por parte de los Administradores la colaboración necesaria para el desarrollo de mi actividad.*
- 2.3 La correspondencia, libros sociales y de Contabilidad son llevados con diligencia y se conservan en forma que determina la Ley.*

**29 ENE. 2001**



2.4 *La conservación y custodia de los balances de la Compañía son eficientes, por lo que concluyo que son cuidados con la diligencia que debe actuar un Administrador.*

2.5 *Expresamente declaro que en el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a las obligaciones determinadas por el art. 321 de la Ley de Compañías vigente.*

### 3- **Control Interno**

3.1 *En cuanto a los procedimientos de Control Interno, éstos se manejan en forma cuidadosa por la cual no tengo observación alguna que realizar, ya*

*que la mayoría de los ingresos y egresos se manejan en efectivo de acuerdo a las liquidaciones dadas por los distribuidores que cancelan en dólares americanos.*

### 4- **Análisis Financiero**

4.1 *Las cifras que presenta los Estados Financieros guardan correspondencia con las cantidades en los libros de Contabilidad.*

4.2 *Analizando los principales indicadores financieros del primer ejercicio, he obtenido los siguientes resultados:*

..... Capital de Trabajo (US\$)	2.000	=	2.055.84
..... Endeudamiento (%)	2.000	=	71.84%
..... Margen Neto de Utilidad (%)	2.000	=	3.100%

*De esta forma cumplido el mandato legal que me impone la presentación del siguiente Informe.*

*De Ustedes Atentamente*

*Juan Carlos Arias*  
Ing. Com. Abg. JUAN CARLOS ARIAS

COMISARIO

28 ENE 2008

